CIUDAD REAL

Noviembre 13 Viernes Año 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO IV.—NÚM. 1.156

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

INTERESES NACIONALES

El basalto manchego y los buenos ingleses

No nos han entendido

Los queridos compañeros que escriben *La Tribuna* no nos han entendido; —y al decir esto damos por hecho que el artículo que hoy publica el estimado colega haya sido escrito por ellos en contestación al nuestro de ayer—; veremos si con este de ahora logramos que nos entiendan.

Jamás hemos dudado de la buena fé de ningún compañero en la Prensa, y por tales tenemos á los redactores de *La Tribuna*, bien lo sabe su culto director. Que sus amores son la Mancha, siempre lo hemos creído, porque son los nuestros también, y claro es que el engrandecimiento de la amada región y el laborar por el bien de todos los manchegos ha de ser el lema suyo como lo es el nuestro. Si otra cosa ha podido creer *La Tribuna* que nosotros pensáramos de los queridos compañeros, ha sufrido un error lamentable, que tenemos empeño en desvanecer de ahora para siempre.

Ayer en nuestro artículo de entrada no nos dirigíamos al estimado colega, sino á los defensores ó copartícipes de los intereses de la Sociedad «Canteras Basálticas de la Mancha», relacionada á lo que parece con elementos sobre los cuales se han publicado en periódicos tan importantes y de tan reconocida seriedad como *El Mundo*, afirmaciones de gravedad extrema. Esa sociedad es la que debe defenderse, y no *La Tribuna*, contra la que nada hemos dicho nosotros.

Y vamos á contestar á la rectificación que hoy aparece en el colega local.

Dice el autor de esa rectificación, que lo importante es que trabajen los obreros manchegos, sin que sea preciso averiguar la nacionalidad de los que constituyen la sociedad "Canteras basálticas de la Mancha" á la cual pertenece M. Pearsón, súbdito inglés.

No estamos conformes.

También nosotros queremos que tengan ocupación los obreros manchegos, pero procurando—y ello es posible—, que los intereses de esos obreros vayan hermanados con los de la entidad explotadora y los de ésta con los del país. ¿Está esto claro? ¿Es esto lo patriótico? Pues entonces, tendremos que convenir en que la "Sociedad Española" es la que ofrece esa unidad que nosotros proclamamos. Porque no es cierto que en ella figure ningún extranjero, aunque afirmen otra cosa en contrario.

En cambio, en la "Sociedad Canteras etc." figura M. Pearson, GERENTE DE LA FAMOSA CANADIENSE, cuyos tentáculos se extienden por todas partes, acaparando todos los negocios de España.

No queremos meternos en otros extremos, como decía *El Mundo*, porque lo interesante ahora es hacer constar de una manera terminante lo que llevamos dicho. Si hace falta recordaremos unos artículos de Cirici Ventalló en los cuales se habla de M. Pearsón, con motivo de ciertas gestiones llevadas á cabo por dicho señor en la provincia de Lérida, al amparo de su flema británica y de su flamante pabellón inglés.

Nosotros cuando hablamos de un asunto, es porque no ignoramos lo que el asunto entraña. Y al tratarlo, ponemos en nuestros trabajos, toda nuestra imparcialidad.

Pero si queremos que el autor ó inspirador del artículo de *La Tribuna* conteste á estas dos interrogaciones:

Primera: ¿El concursante á las obras de pavimentación de Madrid, es la sociedad inglesa ó la «Canteras basálticas, etc.?

Segunda: La sociedad "Canteras basálticas etc.» existe legalmente, ó es una razón social apócrita?

Cuando se nos conteste de una manera clara proseguiremos. A que no se nos contesta. ¡Como que no ha concursado esa supuesta entidad basáltica, sino la sociedad inglesa, de la cual es miembro importantísimo M. Pearsón.

Lo que hay, es que los ingleses buscan el basalto en algunas de las canteras de la Mancha, pero siendo ellos los concursantes á las obras de pavimentación de Madrid. No así la Sociedad Española, á la que pertenecen capitales catalanes—españoles—, que es ella la que concursa y la que explota las canteras.

¿Que ha' traído obreros de Cataluña para labrar la piedra de nuestras canteras? Efectivamente; pero es que en la Mancha, no sabrían hacerlo en ventajosas condiciones nuestros obreros, y hoy que ya han aprendido, eso tienen que agradecer á la Sociedad Española. Creemos que queda bien puntualizada la importantísima cuestión.

Para terminar:

Cultivemos nuestro huerto, queridos compañeros de *La Tribuna*, sin que extranjeras gentes hayan de venir á facilitar el mendrugo á nuestros obreros, llevándose ellas las pocas «peluconas» que nos quedan.

MADRID

DOS EPIDEMIAS

Según cuentan los diputados catalanes y algunos amigos nuestros que acaban de llegar á Madrid procedentes de Barcelona, la epidemia tífica que se ha desarrollado en aquella ciudad reviste proporciones casi espantosas.

Las notas oficiales no reflejan la verdad, con objeto de atenuar en lo que sea posible los perjuicios causados por el pánico, pero la epidemia cunde, á pesar de las precauciones sanitarias que las autoridades han adoptado, y el número de enfermos y difuntos aumenta en forma verdaderamente aterradora.

Hubo días de 500 atacados y 80 defunciones, y la peste amenaza extenderse á pueblos cercanos de la capital, que, por su situación topográfica, parecían reunir ciertas probalidades de inmunidad.

Todas las eminencias médicas que han estudiado los caracteres de la mortífera epidemia convienen en señalardos causas fundamentales: la falta de policía urbana, el abandono del Ayuntamiento en materias de higiene y la pésima calidad de las aguas. Barcelona, según análisis del Colegio Médico de aquella capital, bebe unas aguas infectas que son un feroz vehículo de la peste.

Sin embargo, Lerroux y otros políticos catalanes pretenden que el Gobierno autorice la compra de estas aguas venenosas en 70 millones de pesetas, y ni aún estos días, en que los barceloneses caen como si fuesen moscas, han dado fin á sus gestiones. Apenas hará cuarenta y ocho horas qué hablaron á Dato y al ministro de Hacienda del sucio negocio, pidiendo la resolución inmediata del expediente, sin que Dato, que es el hombre de las transigencias, se atreviese á amenazarlos con enviarles á la cárcel, á pesar de la inmunidad parlamentaria de que se hallan investidos.

Ahora paga Barcelona las consecuencias de su abandono y de haber consentido que la chusma política profesional tomase por asalto su Municipio. Esta epidemia y el caso vengonzoso del negocio de las aguas vienen á ser el fruto del predominio lerrouxista, y si la vida de los semejantes no mereciesen cristiano respeto, casi merecerían los barceloneses que toda España recibiese con un encogimiento de hombros las angustias que hoy sufren.

Pero el Gobierno y las Cortes tienen el deber de preocuparse de un modo serio y enérgico de esta grave cuestión, procediendo con rapidez y sin vacilar y, ante todo, arrebatando de las manos torpes y venales que hoy los administran los 35 millones de pesetas largos del presupuesto municipal de la ciudad.

Urge sanear Barcelona, si no de buen grado, por fuerza, y librarla de sus dos pestes: el tifus y el lerrouxismo.

Los telegramas hablan de que hacen falta varias toneladas de desinfectantes para purificar los depósitos de agua. Menguada desinfección sería si no se acompaña esta medida de un decreto suspendiendo el Ayuntamiento barcelonés y ordenando el procesamiento de todos los concejales.

De lo contrario, más le vale á los barceloneses esperar resignadamente que el tifus consume su obra destructora.

CIRICI VENTALLÓ.

EN EL AYUNTAMIENTO

Discusión de los Presupuestos

La sesión de anoche

Asisten los concejales señores Perez Molina, Cruz, Gijón, Ruiz Serrano, Cañizares, Sobrino, Mulleras, Lorente y Selas.

Preside el alcalde Sr. García Serrano.

Se procede á dar lectura al acta de la última sesión, y cuando está mediada dicha lectura entra en sesión el Sr. Novés.

Orden del día

Apruébanse varias facturas de obras y servicios municipales.

Acuérdase aprobar el estracto de los acuerdos tomados por la Corporación, durante el mes de Octubre último para su publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Léese una solicitud del vecino de esta capital Rafael Muela para que se le nombre barrendero municipal. Acuérdase dicho nombramiento.

(Entra en sesión el Sr. Almagro)

Otros asuntos

Dióse cuenta de un escrito del señor arquitecto municipal, en el que propone unas obras de reparación en las cinco casetas que ocupan otros tantos empleados, encargados de cobrar el impuesto sobre las carnes; cuyas casetas se encuentran instaladas en las diferentes entradas de Ciudad Real.

Acuárdase abrir un concurso, para la realización de estas obras.

(Entra en sesión el Sr. Alonso). Se lee otro oficio, también emitido por el Sr. Arquitecto, referente á la adquisición de unos cuantos aparatos y accesorios, con destino á las calderas de los depósitos del agua del abastecimiento público.

Se acuerda la adquisición de dichos aparatos.

El nuevo presupuesto

Aunque la discusión y aprobación del presupuesto municipal ordinario para el año 1915 figura entre los asuntos de la orden del día, el Sr. Alcalde ha creido conveniente dejarlo en último lugar, por ser asunto que ha de invertir más tiempo en su aprobación y discusión.

Primeramente el secretario dió lectura á una pequeña memoria—que en otro lugar publicamos—emitida por la comisión de Hacienda, que á la vez, ha sido la confeccionadora del nuevo presupuesto, en la que se hace referencia á los capítulos que se han aumentado, los que se han distinuido, á los que se han creado, y á los que se han suprimido.

Después se procede á dar lectura al presupuesto ordinario, capítulo por capítulo; originándose las discusiones que más abajo anotamos.

El Sr. Cruz, como individuo de la comisión de Hacienda, hizo algunas observaciones, referentes al por qué el aumento en los ingresos, en tres ó cuatro capítulos.

Cuando se llega á la lectura de los gastos del nuevo lavadero que ascienden á 30.000 pesetas el Sr. Lorente dice, que le parece exagerada la cantidad.

A propuesta del señor alcalde figura en el presupuesto de ingresos 150 pesetas, por timbre municipal, pues hasta ahora ciertos sellos de certificaciones etcétera, no se habían cobrado.

Referente al nuevo impuesto que el Estado autoriza á los Ayuntamiento, para que estos á su vez lo imponga en las fiestas taurinas, se acuerda poner un 15 por 100 á las corridas de toros que se celebren en ferias.

El Sr. Lorente no está conforme con ello, agregando, que toda vez que el Ayuntamiento subvenciona todos los años este festejo, huelga se le imponga ese tanto por 100.

El señor alcalde contéstale diciendo que eso nada importa; porque este impuesto lo paga el público y no la empresa.

En el presupuesto de ingresos también figura una partida, por lo que deben pagar, los que reciben asistencia facultativa en la casa de Socorro.

Interviene el Sr. Almagro. Dice que toda esa partida es ficticia. Los Sres. Gijón y Pérez Molina contestan al Sr. Almagro, que en efecto, casi todas las personas que son curadas en la casa de Socorro, no suelen abonar la cantidad que debieran, por ser pobres en su mayoría.

En el presupuesto de gastos figuran 500 pesetas, para el arreglo y reeparación del archivo municipal.

A propuesta de los Sres. Ruiz Serrano y Mulleras, se tomó el acuerdo de aumentar 400 pesetas 75 céntimos, al sueldo que hoy disfrutan todos los obreros municipales; pues el proyecto del presupuesto solo alcanzaba esta mejora á unos cuantos de ellos.

El Sr. Lorente propone se le aumente á la guardería rural 1.250 pesetas.

El Sr. Pérez Molina, dice que no tiene inconveniente en hacerlo siempre que se constituya, para primeros de Enero próximo la Comunidad de Labradores.

El Sr. Lorente: ¿Y si no se contituyera?

El Sr. Pérez Molina: Pues que continúen los guardas, como hasta hoy.

El Sr. Lorente: Claro, muy bien, el servicio de guardería que esté abandonado, mientras otros que no son tan necesarios que estén bien retribuídos.

El Sr. Pérez Molina: No señor; pues en todos los servicios se notan algunas deficiencias.

El Sr. Lorente: Si, en los guardias municipales, serenos, etc. etc.

El Sr. Pérez Molina: ¿Qué tienen que ver los guardias?

Interviene en la discusión el Sr. Almagro diciendo que el servicio de guardería se encuentra abandonado. Que para unas cosas importa poco ó nada el que exista la Comunidad de Labradores y para otras que es de gran importancia y finalmente dice: Apostaría que rinde cincuenta veces más beneficios la riqueza rústica que la urbana, y sin embargo estamos sin guardas.

El Sr. Pérez Molina: No lo crea el señor Almagro.

Habla el Sr. Pérez Molina, Sobre la Comunidad de Labradores, y acerca de sus leyes.

Interviene en el debate el señor presidente, que hoy consta la guardería actual de doce individuos.

El Sr. Pérez Molina, habla sobre los servicios que hacen los mismos; á lo que dice el Sr. Lorente:

—Si pero el de la Ronda para nada sirve.

El Sr. Pérez Molina: Eso no es cierto, pues hace unos días dijo EL PUEBLO MANCHEGO, que por los alrededores de la capital, había gente desconocida y el guarda los echó de aquellos lugares.

Después de tres cuartos de hora de discusión de este asunto, se tomó el acuerdo de aumentar á los guardas lo propuesto por el Sr. Lorente.

El Sr. Pérez Molina expone las razones de aumento en el sueldo al jardinero municipal.

Todos sabemos—dijo—el trabajo que pesa sobre este empleado y las reformas que está verificando, y además que los obreros que tiene é su mando, uno está enfermo, otro padece de reuma y.... (risas).

Se acordó el aumento.

Léese (separado del presupuesto) una solicitud de los señores Médicos de la beneficencia municipal, en la que piden aumento de sueldo.

Es denegada esta petición.

Se discuten otros capitulos del presupuesto de escaso interés, quedando aprobado.

El presupuesto de ingresos asciende á la suma de 368.104'39 pesetas importando igual cantidad el de gastos.

Seguidamente se levanta la sesión.

El P. Cirera

Bien merecida tiene este hijo insigne de la Compañía de Jesús la gran cruz de Alfonso XII con que le acaba de honrar, honrándose á sí mismo, el Estado español.

Entre los hombres de ciencia en el mundo entero, singularmente entre los que se dedican á las ciencias Astronómica y Matemática, es pronunciado siempre con el respeto con que se nombra á los maestros el nombre ilustre del padre Cirera.

A los diez y seis años, en 30 de Julio de 1886, ingresó en la Compañía de Jesús.

Durante los cursos de Filosofía y Ciencias mostró afición y aptitudes excepcionales para las Matemáticas superiores, disciplina que siguió cultivando con el empeño que da la vocación científica en su larga estancia en París.

Su labor, de enorme extensión y profundidad, empezó á hacerse accesible, como noticia al menos, incluso para las gentes distraídas, al aparecer su nombre al frente del Observatorio Astronómico del Ebro, en Tortosa, previos cinco años de viajes científicos de preparación, que completaron el inmenso caudal de conocimientos que este Jesuíta insigne había sabido cosechar en la dificilísima especialidad astronómica.

Es un publicista de altísimo valor. El *Boletín Mensual del Observatorio del Ebro*, revista científica, *compte rendu* de las admirables labores del P. Cirera y sus escogidos auxiliares, como él Jesuítas, produjo, al ser conocida en los Observatorios más importantes del mundo, verdadero estupor. Deslandres Chauveau, Bigelew, el contralmirante Herz, Cleveland, Nodon, Palazzo, Gockel, Schlesnger, Lox, Shaw, Moore, Schmidt (director del Real é Imperial Instituto Astronómico de Prúsia, en Postdam), Camilo Flammarión, que no podrá parecer sospechoso de «jesuitismo»..., los más ilustres astrónomos del mundo, pues en esos que van citados los hay del mundo entero, enviaron al humilde religioso español, gloria de la Patria y de la Ciencia, parabienes tan expresivos como autorizados. Nada puede hacerse mejor—dice uno—. Imposible mejorar ese *Boletín*, en que tanto aprendemos.—Pasará mucho tiempo sin que haya en la Astronomía mundial nada tan perfecto y tan útil...

Pero la vulgarización científica le es también familiar. Ahí está, y en su segundo semestre de vida, la interesantísima revista *Ibérica*, de que á su tiempo hemos hablado y con el entusiasta elogio que merece.

Y sus *Viajes científicos*, su *Previsión del tiempo*, el admirable discurso inaugural de la segunda sección del Congreso de Granada (Asociación española para el progreso de las Ciencias), su noticia del Observatorio del Ebro y del eclipse de 1905, *El magnetismo terrestre en Filipinas*, *Remarques sur le rapport entre l'activité solaire et les perturbatons magnétiques* (en colaboración con el padre Balceils) y tantas producciones más, perpetuarán la memoria de este sabio insigne, que es otra prócer y entre ellas muy calificada la denegación de los gritos imbéciles que acusan á la religión y á sus hombres, sobre todo si son religiosos ó sacerdotes, de entorpecer por ignorante malicia ó maliciosa ignorancia el paso triunfal del bien entendido progreso de la humanidad.

Por el contrario, buscando siempre la mayor gloria de Dios, íntimamente unida á la verdadera y mayor gloria de España, despreciando la vanagloria personal, este insigne Jesuíta aporta ingente labor al acerbo del saber del mundo, después de todas las renunciaciones, salvo creer, orar y trabajar.

Una existencia—hoy en su plenitud por dicha—de este modo empleada pide y justifica todo galardón.

El que acaba de serle otorgado es una justicia que honra á quien la hizo.

Enviamos nuestra efusiva felicitación de católicos españoles, al ilustre director del Observatorio del Ebro, Rvdo. P. Ricardo Cirera, de la ínclita Compañía de Jesús.

El tema de hoy

Muchos en esta ocasión
afirman que hay que empezar
con bríos y con teson
la obra de regenerer
á esta esquilmada nación.

De fijo el más insensato
hallará ese empeño grato
secundándole también;
pero, vamos á ver, ¿quién
pone el cascabel al gato?

¿Quién logrará en conclusión
que tras de tanto barullo,
no existan en la nación
Su Majestad el Chanchullo
y Su Alteza la Ambición?

El más limpio de pecado
vería que iba á emprender
tal obra sin resultado,
porque él tenía que ser
el primer regenerado.

Hay quien grita y se subleva,
porque dice que nos lleva
lo viejo á la tumba fría;
y pide con energía
que venga la gente nueva.

¿Y así queda redimido
este pueblo envilecido?
Pues lo niego en absoluto.
¿Qué se va á esperar del fruto
de un árbol que está podrido?

La juventud redentora,
aunque despierta esperanzas,
no anuncia una nueva aurora,
¡Pues bonitas enseñanzas,
entá recibiendo ahora!

¿Qué esto cómo ha de arreglarse?
De ello el tiempo ha de encargarse
sin que nadie lo prescriba.
Ahora no hay más que aguantarse
y tregar mucha saliva.

No valen bríos sin fé;
saliva hasta reventar,
porque bien claro se ve,
que eso es ya lo único que
nos va á quedar que tragar.

JOSÉ RODAO.

PARLAMENTARIAS

Las minorías, el Gobierno y los debates actuales

Vuelven los dictámenes de presupuestos en el Congreso á ser discutidos. Del acuerdo del Gobierno con las minorías no se sabe que concretamente esté definido en una fórmula. Si la hay, pública no es al menos. Y acuerdo hay indudablenente. Dato ha dicho que se aceptarán enmiendas de reducción de gastos conforme al criterio adoptado por el Gobierno en consonancia con el espíritu del deseo manifestado por las minorías.

Esta manifestación y el propósito de hacer concesiones el Gobierno para facilitar y abreviar la discusión de los presupuestos, dan clara idea de que hay una inteligencia si bien no concertada en una fórmula que públicamente sea conocida.

Y es esto todo cuanto de política se ofrece á nuestra consideración porque rumores circulados según algún periódico, fundados sobre posibilidad de que haya una crisis saliendo Bergamín del ministerio por absurdos en nuestro leal saber y entender, no hemos querido recojerlos. Por dos razones creemos que no se ha de marchar del Gobierno el señor ministro de Instrucción Pública. La una porque algunos aumentos de los que él consideraba necesarios van á pasar. La otra porque tenemos vivo el recuerdo de aquellas manifestación del ministro en que dijo que si las minorías, de acuerdo total, mantenían en la Cámara el criterio de que de ningún modo debían pasar los aumentos, él se avendría manteniendo su criterio y descargando la responsabilidad del alto que se haría en las reformas precisas, á su juicio, en la instrucción sobre las minorías que imponían ese criterio restrictivo.

No son estos momentos de plantear crisis y tanto empeño tiene el Gobierno en evitar las que solo por ese deseo se explica que la cartera de Justicia continúa desempeñada por el jefe del Gobierno y sin ser provista en alguno de los muchos aspirantes que á ella hay.

Además, de ninguno de los actuales ministros se puede decir con razón y sin una gran pasión política, que esté fracasado. El que lo estaba fué sustituído cuando el jefe del Gobierno consideró momento oportuno de hacerlo.

En crisis no hay que pensar como otras veces hemos dicho, por ahora. Solo en el caso de que durante las jornadas parlamentarias de ahora alguno ó algunos de los ministros fracasase se impondría una crisis parcial. Y aun cuando así fuera, que hasta ahora no hay trazas de ello, el Sr. Dato procuraría retrasar lo más posible el momento de la modificación ministerial, que acaso no se haría sino después de terminadas las tareas parlamentarias.

Hasta ahora el funcionamiento de las Cortes ha demostrado que el Gobierno puede estar en ellas tranquilamente, sin peligro alguno en relación con el difícil problema internacional que se está ventilando. Ello permitirá, si como según todas las trazas hacen presumir, que los presupuestos se aprueben rápidamente y que las Cortes realicen alguna más labor. En el ambiente de ahora puede ser más fructífera, quizá que nunca, la actuación parlamentaria.

Esto deberá tenerlo bien presente el Gobierno y no exagerar la nota que abrió el Parlamento y en él se está desenvolviendo con fortuna y sin dificultades en cerrarlo sin haber sacado algunos proyectos que son de grande interés nacional.

La impresión es de que así probablemente ocurra.

M.

TRAZO

«CÓMICOS Y DANZANTES».—*Allá va la alegre caravana risueña y juguetona por las calles de la vieja ciudad, que por no perder la tradicional costumbre, acoje entre sus derruídos y grisáceos muros á estos representantes ó representadores de la "comedia humana", acaso encarnando de manera más real los vicios y costumbres de la Humanidad, cuando todos en son de troupe errante pasean y se divierten por las estrechas ca-*

lles comentando la benévola ó fría acogida de la gente del pueblo, que una vez disfrazados con trajes de colores y colocados sobre las ásperas alineadas tablas de los escenarios pueblerinos.

De pueblo en pueblo, tropezando y cayendo, camina sin cesar esta oleada humana, unos en pos del ideal, del arte, luchan y se afanan para alcanzarlo,—pero corre más que ellos;—otros, los ya viejos y desengañados siguen la misma senda porque la que creyeron—cuando las ilusiones y esperanzas embriagan nuestras almas—pródiga en gloria, dicha, amor...; corrieron mucho y hoy ya fatigados, débiles por los sinsabores que consigo trae la soñada vida del artista, van despacio, con paso tardo y en sus rostros macilentos y arrugados por la pintura con que tantas veces han bañado su piel, se refleja toda una vida de lucha, de penalidades, de sufrimiento material y moral, desvelos que no han recompensado las largas etapas del trabajo ni las estruendosas ovaciones de las noches felices.

¡Triste vida la del artista que solo se alimenta espiritualmente de la esencia impalpable de la gloria, por la que sufre y llora luengos días, sin que más tarde cuando su garganta no puede lanzar al Infinito notas que encierran la alegría y el encanto de su divino arte, ni sus labios pronuncian bellas estrofas cuya expresión magestuosa encarna el sentimiento y la poesía de toda una raza, encuentre ni por asomo, un átomo de sus días dichosos, de sus noches de gloria...!

El gran Cervantes trae á nuestro pensamiento aquellos otros del tiempo que pasó y nos da cuenta de sus andanzas en "El Quijote," y el insigne pintor Moreno Carbonero pone ante nuestra vista los tipos y disfraces; casi en nada se diferencian sus costumbres con los de hoy, ¿serían aquellos más amantes del arte que los de ahora? fuera fácil asegurarlo, pero también por ser más idólatras eran más desgraciados.

Los vemos pasar contentos y muchas veces asoman á nuestros labios palabras que dicen los "cómicos" son felices, no tienen penas..., porque si las tuviesen las vencería la alegría de que hacen alarde y sin embargo si vamos á penetrar superficialmente en su vivir, pronto encontramos asomos de tristezas y pesadumbres que unas veces salen al exterior y otras se consumen en el fondo del alma.

¡Y cuánto envidiamos á los artistas en noches de triunfo, de pompas, de festines en su honor!,—luego al siguiente día olvidamos al hombre que triunfó, he aquí como se nos explica lo aprisa que camina la gloria, lo poco que dura su estancia en el que luchó muchos años y lloró largos días por alcanzarla!—Joaquín Fernández Bustos.

POR TELEFONO

Un ataque de los moros
jefes y oficiales heridos

DE NUESTRO CORRESPONSAL
Madrid 13-3'50 t.

Una emboscada

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un despacho oficial del comandante general de Ceuta, dando cuenta de un ataque de los moros.

Estos se hallaban emboscados cerca de la carretera de Yebelkinder, y acometieron de improviso á las fuerzas que hacen servicio de descubierta.

La milicia indígena y parte de la guarnición de la referida avanzada rechazaron el ataque, castigando á los agresores.

Los cabileños tuvieron buen número de bajas.

Nuestras tropas retiraron cinco soldados indígenas, un sargento y un cabo también indígenas muertos, y otro soldado de infantería.

Heridos el teniente coronel D. Cándido Hernández, el capitán D. Carlos Gil, el primer teniente D. Julián Ajofrín, el segundo teniente D. Jaime Macen, el teniente indígena Medani, un sargento también indígena, tres cabos y cuatro soldados.

El enemigo formaba un grupo bastante numeroso.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ha llegado de Valdepeñas el contador de fondos de su Ayuntamiento D. Manuel Arrieta.

—Se encuentra en esta el coronel de la Guardia civil de este tercio, que ha llegado de Toledo.

—Hemos saludado al letrado D. Narciso Pérez, que ha llegado de Madrid.

—Ha llegado de Veredas el médico D. Teodosio Herrera.

—Ayer saludamos al secretario del Ayuntamiento de Membrilla D. Alfonso Muñoz Cacho.

—De Veredas ha llegado el capataz de minas D. Gregorio Ramírez.

—Se encuentra en esta D. Catalino González, de Fuente el Fresno.

—De Almagro ha llegado D. Aureliano Quesada.

—Ha regresado de Madrid el distinguido capitán de artillería D. Rogelio Lacaci.

—Ha llegado de Luciana D. Ricardo Serrano.

Onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica la distinguida esposa del teniente coronel de la Guardia civil D. Emilio Martínez.

Con tal motivo obsequiaron dichos señores á sus numerosas amistades, con un espléndido banquete que sirvió el Hotel Pizarroso.

A las numerosas felicitaciones recibidas, unimos la nuestra muy cariñosa.

Memoria de la comisión municipal de presupuestos

Preámbulo

Siendo de nuestro deber la confección de los presupuestos, base principal de la Administración municipal y penetrados de la gran importancia que tienen en la vida local, esta Comisión ha puesto en tan delicada y trascendental labor el mayor interés y estudiado detenidamente el estado económico de este Municipio, procurará reflejarlo fielmente en esta concisa Memoria, indicando la orientación que en lo sucesivo deberá seguir para lograr su completa solvencia.

Estados comparativos

Para el mejor estudio del proyecto de presupuesto que esta Comisión tiene el honor de someter á la sanción del Excelentísimo Ayuntamiento, acompaña á esta Memoria los estados comparativos de las consignaciones de este año con el del anterior, y es de opinión deben publicarse juntamente con el presupuesto, como lo hacen la mayoría de las Corporaciones municipales. A continuación procuraremos explicar las variaciones de más importancia entre el presupuesto del año actual y el que ha de regir en el próximo.

Ingresos en más

Después de un minucioso exámen de los elementos contributivos, en el presupuesto anterior resultan 21 mil 312,30 pesetas por los siguientes conceptos; 4.000 pesetas como mayor producto por la venta del agua; 5.400 del nuevo arbitrio sobre espectáculos públicos, creado por el Estado como sustitutivo del impuesto de Consumos, que esta Comisión ha creído necesario ampliar; 3.000 por el recargo del 32 por ciento de la contribución industrial á que ha ascendido en el año actual como igualmente 1.500 sobre las cuotas del Tesoro en dicha contribución; 800 pesetas por el arbitrio de padrón formado al efecto; 1.378 que se han aumentado al tipo de subasta al impuesto de cédulas personales; 390 de carruajes de lujo; 388 al de pesas y medidas; 130 sobre bicicletas y otros que no consignamos.

Ingresos en menos

Estos ascienden á 26.750,91 pesetas; pero analizados convenientemente probaremos quedan reducidos á 3.310 pesetas. En efecto; las 15.440,91 pesetas por el menor ingreso de los pueblos del partido y Diputación provincial, es debido á que en el presupuesto carcelario para el año próximo, no hay que incluir el personal de la Carcel por hacerse cargo el Estado, y esta disminución favorece evidentemente al presupuesto municipal por no tener que consignar cantidad alguna para este gasto, siendo ésta una de las importantes compensaciones de la sustitución del impuesto de consumos. Las 10.000 pesetas que figuran como baja por legados, donativos y mandas, no afectan al presupuesto general de ingresos, por figurar igual cantidad en los gastos.

Consecuencias

Primera.—De lo anterior se desprende que han sido reforzados los ingresos en 18.002,30 pesetas, lo que nos ha permitido llegar á la nivelación del presupuesto sin la creación de nuevos impuestos al vecindario. Regirán iguales tarifas, pues únicamente ha sido modificada la correspondiente al Cementerio en forma más equitativa á la anterior.

Segunda.—El total de los ingresos de este Presupuesto es de 368.104'39 pesetas que comparado con el anterior ha sufrido una disminución de 5.540'61 pesetas, más aparente que real por cuanto dejamos dicho. Pero se haría efectiva, si en las subastas anunciadas se bajase el tipo fijado por la Comisión, á lo cual no estamos dispuestos, porque en todos los arbitrios se ha calculado un margen suficiente para su cobranza y se propone el arriendo por tres años, lo cual favorece á los rematantes.

Tercera.—Con toda sinceridad debemos manifestar á nuestros dignos compañeros, que se hace preciso en lo sucesivo arbitrar nuevos recursos, pues vistos los presupuestos de Capitales análogas á la nuestra, casi duplican las fuentes de ingresos, y solamente esperando que el Estado refuerce las Haciendas municipales como tiene anunciado, hemos desistido de implantar los arbitrios en todas ellas establecidos.

Cuarta.—Que es de necesidad absoluta hacer un presupuesto extraordinario, tomando por base la venta de láminas que este Ayuntamiento posee, cuyos intereses son de poca importancia, para dedicarla á la construcción de grupos escolares y ampliación del actual mercado, obras ambas necesarias que debe acometer el Municipio y que no caben dentro del presupuesto ordinario.

Con estas nuevas construcciones lograríamos llenar imperiosas necesidades que unánimente reclama el vecindario y á la vez redundarán en beneficio del Municipio, porque aumentará sus ingresos para lo sucesivo.

Gastos en más

Continuando el estudio del presupuesto, pasamos al de gastos, y como se verá en el estado comparativo, esta Comisión, consecuente en su criterio de que no sufran aumento, se ha esforzado á limitarlos, sintiendo no haber podido tener en cuenta las peticiones, tanto habladas como escritas, que se le han hecho y de cuyas últimas se dará cuenta á esta Corporación.

Señalaremos los principales aumentos, prescindiendo de detallar los de menor cuantía que suman 33.829'63 pesetas.

Englobados los pequeños aumentos del personal ascienden á unas 1.500 pesetas, debido á la elevación de sueldo de los obreros municipales de la primera y segunda brigada, teniendo en cuenta la petición hecha el año anterior al discutirse el presupuesto, no realizándolos con los de la tercera y guardia municipal por creer necesaria su reorganización en forma más conveniente para los servicios que vienen prestando y no permitirlo en el actual, dejándolo para el próximo.

Se consignan 3.000 pesetas más para alumbrado público y otras 3.000 para el servicio de beneficencia municipal farmacéutica, por haberse demostrado ser insuficientes las consignadas en anteriores presupuestos, debiendo hacer costar que ambos servicios deben ser estudiados muy detenidamente, por ser de gran importancia las sumas á que en la actualidad ascienden.

En las obras de nueva contrucción se aumentan 11.500 pesetas correspondientes 3.000 al lavadero público, 1.000 al cierre del circuito de la tubería y 7.500 al edificio municipal que se proyecta con destino á los Juzgados, oficina de Fiel Contraste y Casa de Socorro, por cuyas dependencias viene este Ayuntamiento pagando alquileres que ascienden á más de 2.000 pesetas. Creemos inútil esforzarnos en demostrar la utilidad y conveniencia de estas obras, pues todas ellas, una vez realizadas, serán una nueva fuente de ingresos en las arcas municipales, aparte de lograr con la última queden convenientemente instalados estos Centros en sitio tan céntrico como la calle del Prado en el local propiedad del excelentísimo Ayuntamiento.

Para la instalación y funcionamiento de la Escuela Normal de Maestros, acordada por la Excma. Diputación provincial, se ha visto preciso consignar 6.250 pesetas, ó sea el 25 por 100 de la cantidad calculada por dicha Corporación. Siendo de gran utilidad á los intereses morales y materiales de esta provincia, y beneficiando más directamente los de la capital, queda justificado el sacrificio que se ha impuesto este Ayuntamiento, si bien debe hacer presente el aumento que sufre además el presupuesto por haber elevado el contingente provincial en 1.095 pesetas.

La cantidad para ferias y fiestas se ha aumentado en 2.000 pesetas, atendiendo á los reiterados ruegos de la Comisión de festejos y demostrada su necesidad ante el Excmo. Ayuntamiento.

Gastos en menos

Se han podido introducir en los distintos capítulos del Presupuesto, como se demuestra en el estado comparativo, un total de 39.310'23 pesetas. Entre ellas merecen especial mención las 16.874'98 pesetas de los gastos referentes al personal de cárcel y las 10.500 para el abastecimiento de aguas.

Resumen

Por cuanto queda dicho se desprende, que después de haber dejado dotados convenientemente todos los capítulos del presupuesto, se ha producido una economía con relación al vigente de 5.480'61 pesetas, quedando solamente para imprevistos la suma de 1.645'25 pesetas, que desde luego consideramos insuficiente y para lo cual esta Comisión estudia el medio de reforzarla antes de la sanción de la Junta municipal. Limitámonos hoy á exponer á grandes rasgos los fundamentos principales del proyecto de presupuesto para facilitar la discusión de los mismos y esperamos que nuestra labor será tomada en consideración, sin perjuicio de hacer las aclaraciones que sean precisas ante esta excelentísima Corporación y Junta de Asociados.

Conclusión

Nos proponemos, una vez liquidado el presupuesto de 1914—cuyo resultado satisfactorio podemos augurar anticipando por ello el señor Alcalde nuestro aplauso—demostrar, con la elocuencia de los números, que ha mejorado notablemente el estado económico del Munípio, logrando en estos últimos años el credito necesario para muy en breve poder contar con un superavit que le permita hacer efectivas las deudas contraídas con anterioridad á su gestión, y de esta manera venir á la solvencia de que hablamos al principio, con lo cual su situación quedará completamente saneada y así habremos respondido á la confianza que en nosotros se ha depositado como administradores del pueblo.

Ciudad Real 31 de Octubre 1914.
José Cruz.—Manuel Sánchez Gijón,—Miguel Pérez Molina.

La guerra europea
Ultimos partes oficiales

Hablemos de Francia

(DE NUESTRO CRONISTA EN MADRID)

En Reims, Mr. Viviani, en el acto de condecorar á Mr. Langlet, alcalde de la ciudad, ha pronunciado un discurso. Tristes son para Francia las circunstancias en que ha hablado Mr. Viviani. Los ejércitos del Kaiser avanzan. La línea aliada ha sido rota en La Bassée. Está amagado Bethune, y el Camino á Calais es más corto. Viviani ha ponderado en esta ocasión las virtudes del ejército de su patria, y á la vez á la República, y al propio tiempo que á la República y á la Patria francesas que ha identificado, que ha estimado consustanciales, las obras republicanas, á la eficacia de las cuales atribuye él todo lo que hay de plausible y de admirable en la conducta del ejército y del pueblo vecino nuestro.

Pues si esto sucede en días de desgracia, en días en que el triunfo consiste, no en arrojar de su suelo al invasor, sino meramente en contenerle, esto es, cuando una gran parte de Francia se halla en poder de los alemanes, calcúlese lo que dirían si se encontrasen indiscutiblemente victoriosos. Ya lo indicaba en una de mis últimas croniquejas y es bueno recordarlo y repetirlo. La Francia oficial triunfadora atribuiría sus triunfos al concepto que ella tiene del Estado y de los ciudadanos. Ella diría: «El año 70 fué para mí el de las vergüenzas; el 1914 ó el de 1915, es el de la dignidad, es el del honor. En 1870 había Imperio. En 1915 hay República. En 1870 había concordia entre la Iglesia y el Estado. En 1915 están separadas las dos potestades y perseguida y vejada la religión por la civil. En 1870 no había sido oficialmente expulsado Dios de la familia, del Estado, hasta de la Sociedad. En 1915 Dios ha sido arrojado de todas partes. Sucumbimos en 1870 y aparecemos levantados y gloriosos en 1915. Y eso lo hemos preparado nosotros con nuestras leyes secularizadoras, con nuestras escuelas laicas, con nuestras medidas de excepción, limpiándonos de la rémora del clericalismo.»

Y bien, si triunfasen y dijesen eso ¿qué se les podría contestar? Si en lo que tantos hemos visto un castigo y una expiación hallasen un triunfo ¿qué razonamiento ó consideración humana podríamos oponer á los partidos que para salvar á la nación quisiesen seguir el camino trazado por los políticos franceses?

Pues para Europa en general y para España en particular el triunfo de esa Francia tendría inmediatas consecuencias, porque el mejor predicador continúa siendo Fr. Ejemplo, y el ejemplo triunfante arrastraría tras sí á todos los pueblos.

¿Es que por no desear el triunfo de los sectarios queremos el aniquilamiento de Francia? No. Queremos que se reebautice. Queremos que se salve. Y pensamos que la salvarán el dolor y las lágrimas, las expiaciones y los dolores colectivos.

Miguel Peñaflor.

¿Tropas japonesas en la India?

Un rumor, sin confirmación hasta ahora, dice que en la India han desembarcado tropas japonesas. Si este rumor se confirma, será la prueba de que existen graves desórdenes en la India inglesa, pues en el tratado anglo-japonés se especifica que sólo en este caso los japoneses desembarcarán tropas en la India.

¿Cómo se compaginan estos desórdenes con el hecho de que el Gobierno inglés haya sacado las mejores tropas de la India, las que descienden de origen mahometano, y las haya llevado á Francia?

Probablemente ha querido alejar de la India un elemento peligroso, en el caso de que ocurriera un levantamiento popular, tanto ó más temible para Inglaterra, como lo fueron las revoluciones que nos recuerda la historia en los años de 1857 hasta 1859.

No necesitamos insistir sobre el quebranto que sufriría el prestigio británico, ante los ojos del mundo, si se confirma el anterior rumor; pero Inglaterra parece llegada á tal extremo de enagenación mental, que ha perdido la sensibilidad para semejantes humillaciones y no le queda más que un odio ciego que la arrastrará fatalmente, por medio de esta guerra, á los Campos Cataláunicos.

Notas y episodios

Ascenso de un reservista á teniente

El señor S. Theil, de Stuttgart, voluntario en esta guerra, ha sido objeto de una marcada distinción. Por su meritísimo comportamiento en el campo de batalla, ha sido ascendido á teniente, después de haber recibido la Cruz de Hierro, como el mejor soldado del regimiento.

Elogio inglés á los médicos militares alemanes

El *Times* publica la carta de una dama inglesa residentes en Ostende en la que prodiga los más calurosos elogios á los médicos militares alemanes por la esmerada asistencia de que han sido objeto los heridos ingleses. No sólo los médicos militares alemanes rivalizan en el cumplimiento de su deber, dice la carta, sino que los mismos soldados ingleses declaran que después de la batalla de Mons, á no ser por los médicos alemanes, no se hubiese salvado ni un solo herido inglés.

Un socialista condecorado con la Cruz de Hierro.

Nos comunica la *Vossische Zeitung* que Miguel Schwartz, de Lorenzreuth, en la Franconia superior, se halla momentáneamente sirviendo como soldado de la segunda reserva; ha recibido, el día 9 de Septiembre, la Cruz de Hierro como recompensa á sus servicios extraordinarios y al valor y resistencia de que viene haciendo gala desde que empezó la campaña. Es digno de tenerse en cuenta el detalle de que antes de declararse la guerra, Schwartz era uno de los caudillos del socialismo y presidente de la sociedad «Juventud Socialista» de Baviera.

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Madrid 13-11'50 m.

Comunicado oficial

BURDEOS.—La nota de las diez de la noche dice lo siguiente:

En el Norte resistimos el empuje del enemigo.

Rechazamos también un ataque nocturno de la guarnición de Dixmude.

En el centro progresamos lentamente.

Y en Argonne rechazamos con ventajas.

Una expedición

LISBOA.—Se está formando rápidamente una expedición de 3.000 hombres con destino á Angola.

Los rusos

ROMA.—Comunican de Bucharest al *Mesaggero* que los rusos han arrollado á dos divisiones austriacas en la Bukovina.

El «Goeben»

LONDRES.—El almirantazgo ha recibido un radiograma comunicándole que en el bombardeo de los Dardanelos sufrió una importante vía de agua el crucero turco alemán *Goeben*.

Un rasgo de Francisco José

VIENA.—El emperador ha legado una importante suma de su peculio particular para el emprestito de la guerra.

Suya también es la iniciativa de la ardorosa ofensiva que se ha emprendido en Servia.

Parte oficial

PETROGRADO.—El comunicado del ministerio de la Guerra da cuenta de haber ocupado las tropas del Zar la ciudad de Konigsutte.

Veleros á pique

LONDRES.—Cerca de la isla de Tenedos, un torpedo británico ha echado á pique á dos veleros turcos.

La ofensiva turca

ROMA.—Los otomanos pelean vigorosamente en el Caúcaso, donde han logrado ocupar después de formidable bombardeo la ciudad de Helechat.

Con no menos ardimiento combaten en la frontera armeno-egipcia, en una de cuyas importantes poblaciones Escheikaz han hecho ondear el pabellón musulman.

Un nieto de Renán

PRAIS.—Se ha verificado el sepelio del teniente Ernesto Escichari, nieto de Renán.

Otras noticias

BURDEOS.—Un telegrama de Maestrichw dice que han pasado por Bruselas con dirección á Cracovia 800 alemanes de la guarnición de Gibet.

Otro despacho del mismo origen dice que por la línea de Lieja á Verviers han pasado estos días 42 trenes militares, con dirección al Este.

Referencias germanas

BARCELONA.—Dicen de Amsterdam que el cuartel general alemán comunica con fecha 12 que los germanos han limpiado de enemigos la extensión comprendida entre el Yser y el mar.

De Rotterdam comunican al consul de Alemania que en los combates de Ypres perdieron los aliados cuatro cañones y fueron cogidos prisioneros 700 franceses.

En Argonne las ventajas son nuestras.

Intento fallido

AMSTERDAN.—En *Berliner Tageblat* explica los desesperados esfuerzos de los aliados para recuperar Boures diciendo que en esta ciudad dejaronlos ingleses 5.000 heridos.

Atenuando

Los periódicos anglo-franceses comentando la evacuación de Dixmude y Nieuport por los aliados, quitan importancia estratégica á estas dos poblaciones.

En la Prusia oriental

Los encuentros de la caballería austro alemana con la moscovita en la Prusia oriental han sido altamente favorables para la primera.

Los jinetes austro alemanes vienen realizando soberbios *raids*.

Consejo de Guerra

LONDRES.—El vicealmirante Tubinge ha comparecido ante un Consejo de guerra acusado de no haber aprehendido en el Mediterráneo á los cruceros *Goeben* y *Breslan*.

El vicealmirante ha sido absuelto.

VIDA RELIGIOSA

Día 14. Sábado.— San Serapio m. y San Lorenzo, obispo.

PARROQUIA DE SANTA MARIA (Merced).—De tres á cinco de la tarde exposición de S. D. M.

POR TELEFONO

El día en Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Madrid 13-11'30 m.

¿Un combate?

Se dice que en la zona de Ceuta se ha librado un combate, en el que nuestras bajas han sido veinticinco entre muertos y heridos.

Se desconocen mas detalles.

¡Qué díscolos!

Se comenta desfavorablemente la actitud del Sr. Villanueva y otros diputados oponiéndose á los acuerdos del Gobierno con las minorías respecto á los Presupuestos.

Los comentaristas no aciertan á explicarse la ambigüedad de relaciones que se insinúa entre Villanueva y Romanones.

Para esta tarde

Hoy se discutirán en el Congreso los presupuestos de Fomento y Gobernación.

¿Se entenderán?

Los jefes de las minorías se reunirán de nuevo esta tarde para oir á Bergamín razonar los aumentos de Instrucción Pública.

Firma de Justicia

Nombrando arcipreste de la catedral de Toledo al de Valencia D. Miguel Payá.

Idem canónigo de Valencia á don Francisco Jiménez.

Idem de Málaga á D. Luis Bejar Collet.

POR TELEFONO

Consejo de hoy en Palacio
Las minorías y el Gobierno

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Madrid 13-3'50 t.

El discurso de Dato

A la hora anunciada se ha celebrado el consejo de ministros presidido por el rey, siendo de regular duración.

El Sr. Dato dijo á la salida á los periodistas que en su discurso ante el monarca, habló de los debates parlamentarios de estos últimos días, explicando la conducta tolerante del Gobierno al poner á discusión los Presupuestos.

Dió cuenta de la reunión de los jefes de las minorías con el jefe del Gobierno, ó con los ministros respectivos, para cambiar impresiones acerca de lo que ha de ser objeto de debate, manifestando que eso no implica debilidad por parte del Gabinete, ni tampoco que se coarte la libertad de los diputados.

Tales reuniones se han celebrado por todos los Gobiernos en anteriores legislaturas.

El Gobierno tiende con su conducta

ta á que todas las minorías sean colaboradoras de su obra económica.

Después se ocupó el Sr. Dato del proyecto de colonización, cuyo decreto autorizando la lectura al Parlamento firmó el monarca después del Consejo.

También hizo mención el presidente del fallecimiento del conde de Casa Valencia, teniendo frases de elogio para enaltecer la memoria del ilustre aristócrata.

En líneas generales expuso la situación en los países beligerantes, y de las gestiones del Gobierno para procurar que la crisis económica é industrial alcance todo lo menos posible á los intereses nacionales.

Terminó el Sr. Dato trazando á grandes rasgos la labor que el Gobierno se propone llevar á cabo en los próximos debates, tantos económicos como sociales.

POR TELEFONO

Las Cortes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-6'10 t.

Senado

A las cuatro declara abierta la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Escasa concurrencia.

Es leída el acta de la sesión anterior, que queda aprobada.

En ruegos y preguntas, el Sr. Ramos pide varios datos para hacer un estudio sobre la tributación urbana de Madrid y Barcelona.

El Sr. Prast hace renuncia de su cargo de secretario de la Cámara.

Le contesta el presidente, que tiene frases de elogios para su gestión, y la Cámara acuerda admitir la renuncia, dadas las razones que aduce, dignas de tenerse en cuenta.

Otros señores senadores formulan otros ruegos de escaso interés.

El Sr. García Molina se ocupa de la pavimentación de Madrid, pidiendo se lleve á cabo la adjudicación, mirando los intereses nacionales.

Se pasa á la orden del día.

Sigue la sesión.

Congreso

El Sr. Besada abre la sesión á las de la tarde.

En el banco azul los Sres. Ugarte y marqués de Lema.

Bastante concurrencia en escaños y tribunas.

Aprobada el acta de la anterior se pasa á ruegos y preguntas.

El Sr. Estrada, diputado por Málaga, formula un ruego acerca de las sales potásicas.

Pide que el Gobierno le dedique alguna atención.

Así promete hacerlo el Sr. Ugarte.

El Sr. Ortega y Gasset interviene, manifestando que en la provincia de Barcelona existen ricos yacimientos.

Expone el escaso celo que dedica á este asunto el Gobierno, mientras en Alemania ocurre todo lo contrario.

El Sr. Miró se ocupa del expediente de la pavimentación de Madrid.

Ruega que se publique una ley, referente á que sean excluídos de los concursos para la adjudicación de obras las empresas extranjeras.

Le contesta el ministro de Fomento.

Se entra en la orden día.

Sigue la sesión.

Noticias generales

La matrícula de la Normal

Se ha dispuesto que hasta el día 15 del actual esté abierto el plazo de matrícula de las asignaturas de Mecanografía y Taquigrafía y Contabilidad mercantil, de la Escuela Normal de Maestras.

Inauguración

Ayer tarde se inauguró la nueva estación telegráfica de Miguelturra.

Al acto asistieron el alcalde y concejales del vecino pueblo, diferentes personalidades y los oficiales de telégrafos francos de servicio de la Jefatura provincial.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente por el jefe de la nueva estación D. Ramón Tercero.

Se dirigieron cariñosos telegramas de saludo al diputado del distrito Sr. Gasset y al Director general de comunicaciones.

Reciba dicho señor nuestra enhorabuena, lo mismo que el vecindario por tan importante reforma.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la auxiliaría suplente de la Escuela de niñas de Membrilla la profesora D.ª María de los Dolores Ramírez.

Nuestra enhorabuena.

En la Audiencia

Para el próximo día 17 está señalada la vista de la causa seguida contra Fernando Lillo Martínez por el delito de homicidio.

Dicha causa procede del Juzgado de Piedrabuena.

Varietés en Almagro

Para actuar en el teatro de Almagro, cuyo debut será mañana por la noche, han sido contratados los inimitables artistas «El gran Julián» los «Hermanos Cerdani» y tres afamadas canzonetistas de canto regional.

Después de actuar en la ciudad de Almagro darán varias funciones en el coliseo de Verano de esta capital.

La empresa nos asegura que ha escogido con escrupulosidad los números de varietés á fin de que resulte un espectáculo moral, al que puedan asistir niños y señoras.

Reformas en «Cervantes»

En el teatro de «Cervantes» se están ejecutando obras de reforma con arreglo á las vigentes disposiciones sobre espectáculos.

Una vez terminadas se abrirá al público el coliseo con una renombrada compañía.

Matadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública de mañana una vaca, un macho, dos cabras, dos carneros, seis borregos y tres cerdos que hacen un peso total de 186 kilogramos.

La temperatura

La temperatura mínima de anoche fué de 4'2 grados sobre cero y la máxima de ayer á la sombra de 17'2.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-6'10 t.

Animación

A primera hora de la tarde se notaba extraordinaria animación en los pasillos atraido sin duda el público por una proposición incidental que habían de presentar como efectivamente lo han hecho, los mauristas.

Esta proporción envuelve una censura al Gobierno por sus extremadas concomitencias en la cuestión de los Presupuestos.

Piden los ministros que continúen sin interrupción el debate de los presupuestos.

La proposición que promete dar juego está firmada por el conde de la Mortera, Ossorio y Gallardo, conde de Sallent y otros.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

MAQUINARIA AGRICOLA
AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)
VITORIA
GRANDES FÁBRICAS EN VITORIA Y ARAYA

TRILLOS ... CON APARATO TOMADOR. PATENTADO.
AVENTADORAS DE VIENTO HORIZONTAL. ENORME ÉXITO.

SELECCIONADORAS, ULTIMA INVENCIÓN DE UNO Y DE DOS CUERPOS.

PEDIR CATÁLOGOS

Visitar nuestra SUCURSAL EN CIUDAD REAL *Calatrava, 3.*

Chocolates y Cafés superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7. Ciudad Real.

LA NUEVA SEVILLANA
Antigua y acreditada fábrica de jabones
EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS
PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

Es tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que introducir en la actualidad varias reformas en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucho consumo que de día en día va aumentando, absteniéndose de hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que á continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de oliva desde una arroba en adelante.



Especialidad en Pastillas de Goma de 200 y 400 gramos sistema Sigüenza.

Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL

Champagne Benezét
MEDIO SECO
SECO Y DULCE
Para pedidos: **E. BENEZÉT**
ZÁNCARA—CIUDAD REAL

La nodriza del siglo XX

Así llaman en Inglaterra y América al **GLAXO** (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El **GLAXO** es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra.

Pídase el biberón **GLAXO** obra perfecta de higiene y fácil alimentación.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.—Representante en Ciudad Real: **Clemente Poyo, Agencia Manchega.**

Ornamentos de Iglesia
GARCIA MUSTIELES
34, MAYOR, 34—MADRID
Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija. Domiciliada en Madrid Olózaga, 1.

GARANTIAS
Capital social: Pesetas, 12.000.000.
Primas y reservas: 52.599.937'30.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.281'19.

INCENDIOS.—VIDA
43 años de existencia

Director en Ciudad Real: César Padrés Calvo, Mata, 18.

FABRICA Á VAPOR
DE VELAS DE CERA
Domínguez, Sánchez y Tejada
ALBAIDA—(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración. No producen ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de avejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de ...



DISPEPSIAS — ESCOBAR LOPEZ — GASTRALGIAS

TALLERES Y FUNDICION
"CALATRAVA"
PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Diríjan la correspondencia:

TALLERES "CALATRAVA"—PUERTOLLANO

VAPORES CORREOS FRANCESES
DE LA
Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de **ALMERIA** para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran porte, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1914, para **Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de ... toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitar con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor á ... todas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: ... en Almería, ..., S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

Lector: Entregue esta hoja á su madre, su mujer, su hermana, su novia; ellas le darán las gracias.

PARIS	LONDRES	VIENA	BERLIN
14. Rue Tibout	W. 217. Piccadilly	Fleischmarket, 1	112, Leipziger Strasse

"PICTORIAL REVIEW"
EDICION EN CASTELLANO

Es el periódico de Modas y Literatura para señoras de mayor circulación del mundo

Precios de suscripción en España: PICTORIAL REVIEW 9,00 pesetas año. ARTE DE VESTIR 2,50 » »

VENTAS Y SUSCRIPCIONES
S.-A.- SMART
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 7 Y 9.—MADRID

LO QUE SOMOS

Una empresa dedicada al mejoramiento del hogar, con sucursales en todo el mundo.

Que cuenta con millones de lectoras, de las cuales recibe y extracta sus consejos para madres, señoritas y niños.

Que tiene veinticinco años de experiencia y un gran capital para garantizar el éxito de su empresa.

Que ha enseñado á millones de madres cómo educar á sus hijos física y moralmente y á economizar sistemáticamente en sus casas, sin perjuicio del futuro.

Que tiene casas en Berlín, París, Londres, etc., dedicadas á producir y reproducir todo lo que se inventa que sea de utilidad á la familia.

Y en general, que estamos dedicados exclusivamente al mejoramiento de todo lo que se relaciona con el hogar en el mundo, y ahora empezamos á darnos á conocer en España.

LO QUE HACEMOS

Aumentar el valor de la mujer para su padre, su marido, su hermano y su novio, aumentando sus conocimientos y capacidad, sin molestia alguna, sino complaciéndose en la lectura y alternándola con los quehaceres diarios.

Demostrar el valor del saber y aprovechamiento para la mujer y la casa y la de los seres que ella más ama.

Poner las ventajas de la educación á su alcance, sin necesidad de que sepa más que leer y escribir.

Enseñar cómo una señora ó señorita puede hacerse sus trajes, labores y adornos de la manera más económica, y sin sacrificar el gusto ó la elegancia de los mismos, mandándole moldes y patrones de lo que desee, y á las medidas ó tamaños que quiera.

Probar que aquella que nos siga valdrá más en su casa y en sociedad, enseñándoles la experiencia que otras no consiguen más que con los años.

Las señoras y señoritas españolas podrán ver esta revista sin gasto alguno y con toda comodidad, con sólo utilizar el cupón al pie. Para estar segura de recibirlo antes de que se nos agote la edición de este mes, envíelo hoy mismo.

CUPÓN

S. A. SMART
Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.
Apartado de Correos 684, MADRID.

Adjunto por giro postal remito á Vds. el valor de una peseta por lo que les ruego me manden á mi casa ciudad de ... provincia de ... calle ... núm. ... un ejemplar de «Pictorial Review» de la temporada actual para verlo, bien entendido, que si después de hojearlo no es de mi agrado, se lo certificaré á Vds. á vuelta de correo é inmediatamente me reembolsarán de su importe.

Nombre ... (señora ó señorita).

(Escríbase claro el nombre y la dirección).

IMPORTANTISIMO ALMACEN DE MUEBLES
— DE —
HIPOLITO JUAN
Sucesor de Enrique Olmos

Grande y variado surtido en muebles de todas clases y estilos. Gabinetes, Comedores, Despachos y demás muebles de gran lujo.

En este amplio y elegante establecimiento de la calle Sauco Diez, núm. 29, montado por el antecesor D. E. Olmos y ampliado por el mencionado dueño, encontrará el público que le honre con sus visitas una variada exposición del inmenso surtido desde las clases más elevadas á las más modestas, todas á precios reducidísimos, contando para ello (Alicante) con la importantísima Fábrica de muebles que en Elda posee el mismo, por lo cual encontrará el público Arte, buen gusto y economía.

No confundirse: Calle Sauco Diez, núm. 29 (antes Mata).—Ciudad Real.

LA CANTABRICA
Asociaciones de Seguros Mútuos

Constituída con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 y hechos los depósitos de garantía á disposición del ministro de Fomento.

Domicilio Social.—MADRID.—Marqués del Duero, 10.

Dote para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Herencia para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real:
ENRIQUE SANCHEZ (Mata, 38).